INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 4 de 2002

Señores
ACCIONISTAS,
PAPALIBA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales presento a ustedes mi informe como Comisario de la empresa ***PAPALIBA S.A.*** Para tal efecto, me traslade a las oficinas de la compañía y procedí a realizar el estudio y comprobación de la Contabilidad por el año 1997 analizado los registros contables y Estados Financieros, así también verifiqué que la empresa haya cumplido con todas las obligaciones, según consta en la Ley de Compañías y en los Estatutos.

La empresa no ha realizado movimiento alguno.

Los principales libros contables están de acuerdo con los Principios de Contabilidad General Aceptados por el Ecuador y de acuerdo a las normas reglamentarias.

Atentamente.

10 MAR. 2002

Ing. Martín Cedesma G.
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Pela de SOCIEDADES
GUAYAQUIL